

01 de Junio de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día primero de Junio del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
C. José Ignacio Silva	Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mariano Fernández Rodríguez	Consejero
Darío Moreno Muñoz	Consejero
José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Petra Blanca Cortes	Consejero
Mtro. José Inés Vargas Flores	Consejero
Lic. Carlos Israel Balandra Oliva	Rpte. De la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento.
Mtro. Rafael Morales Juárez	Jefe del Departamento de Proyectos Estratégicos del H. Ayuntamiento de Puebla
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte, a cargo del L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, Presidente del Consejo.
4. Presentación del proceso para la elección del Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte, por llevarse a cabo en el mes de agosto de 2009 y revisión de asistencias de los Consejeros.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, Subsiguientemente declara que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, continua y da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión pendiente de firma para rúbrica de los presentes.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.-Toma la palabra e informa que por común acuerdo del consejo, no se llevo a cabo la sesión correspondiente al mes de mayo, continua y presentando ante el plano al Mtro. Rafael Morales Juárez, Jefe del Departamento de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento quien asistirá de manera regular a las sesiones de este consejo, por interés e instrucción de la presidenta municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, misma que está muy comprometida en el tema de los

01 de Junio de 2009

consejos ciudadanos a lo que dio instrucciones al Mtro. Héctor Hernández Sosa para dar seguimiento a los proyectos y propuestas de los consejeros; subsiguientemente informa que por acuerdo tomado en comisión ejecutiva se dio la instrucción de no colocar folders en cada sesión, esto con motivo del cuidado al medio ambiente y ahorro de material.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE, A CARGO DEL L.E.F. HUGO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-Toma la palabra e informa que hay cuatro puntos sobre las actividades del Consejo.

1. Relacionado a la sesión ejecutiva de todos los Presidentes de los consejos ciudadanos en la que estuvo presente en su representación el C. José Ignacio Silva.
2. La información de la última sesión ordinaria del consejo municipal del deporte.
3. Relacionado a la reunión con los dos regidores del deporte del Cabildo.
4. Hacer mención de la entrevista que se sostuvo en Radio Oro; por parte del consejo ciudadano del deporte (en su momento dará la palabra al profesor Oswaldo).

Mtro. José Ignacio Silva.-Toma la palabra y comenta que tuvo la oportunidad de asistir a la sesión que se llevo a cabo en el Hotel Camino Real, con los siguientes puntos:

Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.

Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Comentarios sobre el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana, realizado el martes 31 de marzo de 2009

Comentarios sobre el 1er Encuentro de Consejos Ciudadanos de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, realizado el del 20 al 22 de abril de 2009; Resaltando la gran importancia de los consejos ciudadanos (en donde no todas las ciudades tienen este tipo de consejos) y que actualmente está creciendo; en el primer encuentro de ciudades de patrimonio mundial se tuvo un éxito extraordinario y el próximo encuentro será en Michoacán pidiendo apoyo de Puebla Capital (Se comenta a detalle sobre el evento).

Proyecto Auditorio de la Reforma; en este punto están pidiendo a todos los consejos que apoyen con su opinión y comentarios para el mantenimiento y recuperación del Auditorio de la reforma por que corre el peligro que lo demuelan.

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.-Comenta que efectivamente como se señala, en la reunión de presidentes del mes de abril, el presidente de los consejos ciudadanos el Ing. Francisco Sánchez Díaz De Rivera, solicitó el apoyo de todos los consejos para iniciar algunas gestiones y así conservar el auditorio de la reforma con su arquitectura original; afortunadamente en días pasados el Ing. Francisco Sánchez días de Rivera fue citado por el Arq. Javier García Secretario de Obras Públicas en el Estado de Puebla para informarle que se va a conservar el auditorio de la reforma en su forma original.

Mtro. José Ignacio Silva.-Retoma la palabra y comenta que en la sesión de la Comisión Ejecutiva se hizo entrega de Reconocimientos a los integrantes de la Secretaría Ejecutiva por su gran apoyo y esmero hacia los Consejos Ciudadanos.



01 de Junio de 2009

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Toma la palabra y comenta que fue un placer haber participado en la conferencia del deporte, en donde se procurará que la próxima oportunidad de asistir a entrevistas participen varios consejeros. Comenta que desde hace dos meses les hicieron la invitación para asistir a una entrevista de radio sin embargo, era importante tener una actitud de formalidad, cuestión que procuraron, y les sirvió tener oportunamente por parte del Instituto Municipal del Deporte las líneas de acción y espacios que utilizan etc., dentro de las preguntas hubo una en particular que le incomodó la cual fue ¿Cuánto tenían de presupuesto? y ¿Cómo gestionaban el recurso? A lo que se aclaró en el aire, que el consejo ciudadano del deporte, no es autoridad ni gestor municipal o estatal para este tipo de situaciones, y que los consejeros de manera honorífica sirven de apoyo al instituto municipal del deporte en representación de la ciudadanía, esto es lo más trascendente que considera que se hizo en la entrevista, tuvo cuidado en no caer en politización.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Pide al Presidente del Consejo le informe cuando vuelvan a tener otra participación en radio, para enviarles la información a todos los consejeros y los escuchen.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Pide una disculpa ante el consejo por no haberles informado de la entrevista, ya que le avisaron de un día para otro, lo que ocasionó que no le diera tiempo informar a todos, por tal motivo, se disculpa. Avisando a los que lo invitaron que por favor les avisaran con una semana de anticipación. Continúa y comenta que el día 08 de mayo, se tuvo una reunión del Consejo Municipal del Deporte en el edificio principal del Ayuntamiento, lo más trascendente que se trató fue:

La propuesta de aceptar el reglamento interior del instituto municipal del deporte, con la finalidad de tener identificadas las funciones que tienen tanto funcionarios como empleados del mismo, el título primero menciona; de la organización del instituto esto compete exclusivamente a la autoridad que es el instituto municipal del deporte; el título segundo menciona acerca de la estructura administrativa del Instituto Municipal del deporte; el tercer título habla de la estructura del instituto municipal del deporte, en ella se establecen las limitantes que tiene el director general del mismo, en este título se incluye el departamento de talento deportivo, también, que como consejo ciudadano del deporte tiene la oportunidad de asistir a premiaciones y eventos deportivos además de tener la facultad de supervisar la organización de torneos, cursos y clases que hace el Instituto Municipal del Deporte (departamento de expansión de la cultura física); el título cuarto menciona acerca de las vacaciones, altas y suplentes esto del personal del instituto municipal del deporte; el título sexto menciona acerca de evaluación control de la gestión, hay organismos de auditorías por parte del gobierno municipal.

En lo referente a la reunión que tuvo con la regidora María de los Ángeles Garfías y la Lic. Jovita Trejo, comenta que le preguntaron en primer lugar la función del consejo, se dejó entre ver que no son autoridad y por tanto no pueden exigir a la autoridad municipal en cuanto al deporte, este consejo puede incentivar y sugerir, en un segundo punto es el interés por los eventos pasados y futuros que están por realizarse dentro del plan de trabajo del Instituto Municipal del Deporte, se hizo entrega del plan de trabajo anual del consejo ciudadano del deporte, para que de alguna manera enmarcará las peticiones ciudadanas que se tiene y las acciones de gestión del IMD, en otras cuestiones está el control y seguimiento de los espacios deportivos en juntas auxiliares y en

01 de Junio de 2009

unidades habitacionales, se pidió que hicieran propuestas para tener un control sobre estos espacios e incluso que se propusiera que fuera auto-sustentable, incidió demasiado por que se refiere operación y mantenimiento, esto es para evitar nepotismo y se refiere a que familiares de las mesas directivas son canalizados a talentos deportivos y merecedores de becas, relación con la que cuenta y no es así, porque hay salido varias personas con talento deportivo cabe señalar que no está dentro de un marco obligado de hacer acciones por parte del IMD, se está haciendo lo común previo a la ciudadanía, se señaló que no le agrada el manejo de conversación de productos y alimentos, una vez más esto es correspondencia de cada mesa directiva, se pretende hablar con el presidente de juntas auxiliares para informarle formalmente acerca de la reunión, porque él es el que tiene hablar con mesa directiva.

Continúa comentando que se hablo de las escuelas de iniciación

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Comenta que el consejo no es el encargado de convocar a juntas auxiliares, hay un departamento de juntas auxiliares encargada de ver todo lo referente a ellas.

PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE, POR LLEVARSE A CABO EN EL MES DE AGOSTO DE 2009 Y REVISIÓN DE ASISTENCIAS DE LOS CONSEJEROS.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Toma la palabra y menciona que el proceso para la elección del consejo ciudadano del deporte, como se sabe el periodo de gestión de la mesa directiva de los consejos es de un año, para ello hace una revisión de las asistencias de los consejeros, para identificar quienes pueden ser candidatos a presidentes del consejo, el código reglamentario establece; que aquellos que quieran ser presidentes del consejo deben de tener por lo menos un año de antigüedad en el consejo, así como el cincuenta por ciento más uno de las asistencias, en el caso de este consejo, se tienen dos candidatos sujetos a baja por faltas consecutivas, es el caso de Maricruz Colón Tenorio y Raymundo Martínez Guerra de los consejeros sujetos a baja, añade que el cargo del presidente del consejo no es sencillo, entre las funciones del presidente está; la de representar al consejo, asistir a las sesiones a las cuales haya sido invitado, rendir un informe a los consejeros

El presidente del consejo pide se den de baja automáticamente para que sea aplicado sin distinción el código reglamentario, e Informa que dentro del consejo municipal del deporte, su suplente es el Mtro. Eduardo Samuel Santamaría López, para que cuando no pueda sesionar en el consejo, el será convocado oportunamente.

Consejero propone para la próxima sesión dos temas: la primera en base a reportaje publicado milenio y tv. Acerca de la de no fumadores, y la propuesta de una alberca Municipal.

Siendo las once de la mañana se da por terminada la sesión de este día con los siguientes acuerdos;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo, el día 04 de junio del 2009 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.



01 de Junio de 2009

2. Por unanimidad de consejo dar de baja a Maricruz Colón Tenorio y Raimundo Martínez Guerra.